

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 775

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA.
DTE: ALVARO GARCIA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2018 - 0298-00**

Palmira, valle 10 de diciembre de 2020

Como quiera que la apoderada judicial de la parte demandante, presento memorial solicitando el aplazamiento de la audiencia señalada para el día viernes cuatro (4) de diciembre de 2020, a las 8:30 de la mañana, Por lo que este despacho fija nueva fecha y hora para el día LUNES CATORCE (14) de FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONTESTACION DE DEMANDA, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el día LUNES CATORCE (14) de FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA UNICA DE TRAMITE, CONTESTACION DE DEMANDA, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 102 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 11 de diciembre de 2020

**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**